

La ubicación del Doctor Eximio.

NOTAS A UNAS NOTAS (1)

H

§ II.—UBICACIÓN DE LOS ESPÍRITUS CREADOS

Trataremos primero del lugar extrínseco de los espíritus creados, y después estudiaremos si también ellos tienen su ubicación intrínseca y modal.

Lugar extrínseco.

17. *Aserto I.*—*Los espíritus creados pueden estar en los cuerpos como en lugar extrínseco.* Mi alma está en mi cuerpo y no en otra parte; la Escritura desde el principio hasta el fin nos muestra a los ángeles en algún lugar; el ángel malo estuvo en la serpiente seductora, y al fin de los siglos será encerrado en el pozo de fuego y humo.

18. *Aserto II.*—*Mas no están en lugar de una manera unívoca como están los cuerpos.* Un cuerpo está en otro como en su lugar, cuando está tocado y circunscrito en su superficie extrema por la última superficie de otro que le rodea; pero es evidente que los espíritus ni tienen extensión ni última superficie, ni pueden ser contenidos ni commensurados por la superficie de un cuerpo; luego no están en lugar de una manera unívoca como están los cuerpos.

19. *Aserto III.*—*Solamente están en los cuerpos como en lugar de una manera análoga o proporcional.* Es corolario de lo dicho: si están en lugar extrínseco, y no están como los cuerpos, estarán solamente de una manera análoga a como están ellos.

Acerca de esto no hay discusión entre los católicos. La discusión comienza cuando se quiere señalar el fundamento real de la analogía.

(1) Véase el artículo I en ESTUDIOS ECLESIÁSTICOS, 1926, p. 272 sig.

20. Los tomistas se fijan en que un cuerpo está en lugar extrínseco cuando toca a otro, por el cual está circunscrito; ahora bien, los espíritus no pueden estar circunscritos por un cuerpo, ni pueden tocarlo cuantitativamente, sino sólo de una manera equívoca o metafórica, en cuanto que obran algún efecto en el cuerpo; luego no pueden estar en lugar sino en cuanto que ejerzan alguna operación exterior sobre un cuerpo. De aquí deducen que si no obran nada extrínsecamente no están en ningún sitio, ni por consiguiente pueden trasladarse de una parte a otra.

Suárez siempre sostuvo que los espíritus pueden estar presentes a los cuerpos por la sola ubicación intrínseca, aunque no obren nada en ellos. Esto supuesto examina ulteriormente si tal presencia inactiva basta para decir que están en lugar; en la *Métafísica* (1) le pareció que no, porque la indistancia sola no hace que un ser esté en otro como en su lugar; si dos bolitas de marfil se compenetrasen, ninguna se diría estar en la otra como en su lugar. Después en el tratado *De Angelis* (2) retractó esta manera de hablar, y le pareció que la presencia inactiva bastaba para decir que están en lugar; pues un cuerpo, dice, está en otro como en su lugar cuando está indistante de él, y tiene sobre él cierta preeminencia, ya que el cuerpo que está en lugar se abre sitio en el que le rodea; ahora bien, los espíritus, aunque nada obren en los cuerpos, pueden estar indistantes de ellos, y tienen preeminencia sobre ellos, en cuanto que pueden influir sobre ellos, y no viceversa; luego la sola presencia inactiva basta para decir que el espíritu está en un cuerpo como en lugar extrínseco.

Así que Suárez conviene con todos los católicos en decir que los espíritus pueden estar en los cuerpos como en lugar extrínseco, y que este estar en lugar no es por commensuración y coextensión de su substancia con la substancia de los cuerpos; mas disiente de los tomistas en decir que los ángeles, independientemente de cualquier operación exterior y solamente por su ubicación intrínseca pueden estar en los cuerpos como en lugar externo.

Los tomistas juzgarían que esta diferencia es meramente de palabras, si concediesen que los espíritus pueden estar aquí o allí por una ubicación intrínseca e inactiva. Mas esto es precisamente lo que nie-

(1) Suárez, *Metaph.*, d. 51, s. 4. nn. 20, 24-26.

(2) Suárez, *De Angelis*, l. 4, c. 7. n. 4.

gan, y por tanto la diferencia es real y no de palabras. Veamos, pues, si la razón está de parte de los tomistas o de parte de Suárez.

Lugar intrínseco (1).

Procederemos aquí también con lentitud, como lo hicimos al tratar de los cuerpos, y probaremos ante todo los fundamentos en que se apoya la conclusión de Suárez.

21. *Aserto IV.—Los espíritus creados están substancialmente presentes a los cuerpos e indistantes de ellos.* La substancia de mi alma está presente en mi cuerpo e indistante de él; la substancia de los espíritus malos estaba presente en los cuerpos de los endemoniados; la substancia de nuestro ángel custodio está presente a nuestro cuerpo e indistante de él. Se dirá que el espíritu no está en los cuerpos substancialmente sino en cuanto que está obrando algo en ellos. Mas esto no se opone a nuestra afirmación; si se concede que la substancia misma de los espíritus está presente a cuerpos determinados e indistante de ellos, sea cualquiera el título por donde esto les venga, se concede nuestro aserto; si se niega que substancialmente están presentes, se niega una verdad cierta, que no es dado poner en duda.

22. El P. Chianale dice que los espíritus están íntimamente presentes a los cuerpos, pero no indistantes propiamente hablando, puesto que la indistancia es propia de los cuerpos que se tocan en sus superficies extremas. Esta es una cuestión de palabras, inútil para atacar una teoría; además tal modo de hablar carece de fundamento. Si dos bolitas de marfil desiguales se compenetrasen, estarían indistantes, y sin embargo no se tocarían en sus superficies extremas; luego esta condición no es necesaria para la indistancia, sino que basta que la una esté donde está la otra. Pues igualmente, si el ángel está presente en un cuerpo, si está donde él está, estará indistante del cuerpo, y no sólo presente en él.

Dé aquí se deduce que los espíritus están substancialmente aquí o allí, no por ficción de la mente, sino en realidad. Mi Angel custodio está aquí en España, no en Persia; los ángeles custodios de los hombres que viven en Persia, están en Persia, no en España.

(1) Suárez, *Metaph.* d, 51, n. 3-4. Suárez sólo habla de ubicación intrínseca, pero no hay dificultad en llamarla también lugar intrínseco.

23. *Aserto V.*—*El estar los espíritus aquí y allí, o para abreviar, la ubicación de los espíritus es una cosa real y positiva. Real, como acabamos de ver; positiva, porque sería absurdo decir que es una mera carencia o privación, como quedó probado al tratar de los cuerpos (n. 5), y nadie pondrá aquí en duda. Se podrá decir que esta realidad positiva está fuera de los espíritus, que es algún efecto obra-do por los espíritus, y del cual toman ellos la denominación de estar aquí o allí. Respondemos que por ahora nos basta que la ubicación de los espíritus es una cosa real y positiva, por la cual éstos están substancialmente aquí o allí, como ya queda demostrado. En lo que sigue demostraremos que esa realidad positiva es intrínseca a la substancia del ángel, excluyendo todos los títulos externos, de donde pudieran tomar la denominación de estar aquí o allí.*

24. *Aserto VI.*—*La ubicación del espíritu, por la que está aquí o allí, es independiente de su acción sobre los cuerpos.*

Argumento negativo: Ante todo, la afirmación tomista de que los espíritus no pueden estar aquí o allí sino por su operación transeunte, es absolutamente gratuita. La única razón que tienen en su favor es la siguiente: «estar en lugar se constituye solamente por contacto de superficies extremas; es así que los espíritus no pueden tener contacto estricto, sino metafórico, por su operación transeunte, luego el ángel no está en lugar sino cuando obra algún efecto exterior». Ahora bien; la mayor se ha demostrado apodícticamente ser falsa, al hablar de los cuerpos: pues se ha visto (nn. 7-8) que un cuerpo tiene ubicación real, positiva, intrínseca y mudable aunque no haya otro cuerpo que lo toque, y aunque no exista sino uno solo. La mayor tiene además el vicio de ser equívoca: el lugar extrínseco se constituye por contacto; el lugar intrínseco es absolutamente independiente de él: así que es falso que *todo* lugar se constituya por contacto propio o metafórico.

Se dirá que la existencia del lugar intrínseco se ha demostrado en los cuerpos, pero no se sigue que también lo haya en los espíritus.

No trato de concluir con este primer argumento que los espíritus tengan una ubicación intrínseca; sólo trato de demostrar que el principio universal, por el cual se rechaza la ubicación intrínseca de los espíritus, es falso; un principio universal es falso, cuando tiene una sola excepción. Ahora bien; el principio de que todo lugar o todo estar aquí o allí, se constituye por contacto propio o metafórico, tiene contra sí el lugar intrínseco de los cuerpos; luego el principio es fal-

so, y no se puede tomar como base para rechazar la ubicación intrínseca de los espíritus.

25. *Primer argumento positivo.*—Y sea la primera razón positiva, para demostrar nuestro aserto, la siguiente: la presencia local de un espíritu es prerrequisito necesario para obrar en un cuerpo; ahora bien, lo que es prerrequisito no depende en su ser de lo que es subsiguiente al prerrequisito; luego la presencia local de un espíritu no depende de su operación sobre los cuerpos. La menor no se puede negar, y la mayor se prueba fácilmente. Supongamos que se renueva el caso narrado en el libro de Tobías (1), que el Arcángel San Rafael liga al demonio en las partes del Alto Egipto. ¿Este demonio podrá obrar aquí algo? Todos, incluso los tomistas, responden que no. Y ¿por qué no puede obrar aquí? Sencillamente porque no está aquí. Luego el estar aquí es una condición necesaria para obrar aquí (2).

Se dirá que la razón es porque, estando ligado, está impedida su actividad. Mas este efugio es vano. Aun estando ligado allí, le puede quedar libre bastante actividad para matar una hormiga que se halle a su alcance. ¿Por qué esa actividad que le queda libre la puede ejercer allí y no aquí? Sencillamente porque está allí y no aquí; luego el estar aquí es un prerrequisito para obrar aquí.

26. *Segundo argumento positivo.*—Si la operación del ángel en un lugar fuese lo primero, y el estar aquí o allí fuese posterior, como un efecto formal de la operación y como una denominación extrínseca del lugar de la operación, se seguiría, ciertamente, que su operación transeunte y su efecto estaría aquí, y que por esta operación se puede el ángel denominar extrínsecamente operante aquí, es decir, operante un efecto que está aquí; pero de ninguna manera habría derecho para decir que la substancia misma del ángel está aquí; de la misma manera que la visión de un árbol que veo delante de mí, basta para denominar al árbol presente en mí, dentro de mí; pero no basta para colocarlo entitativa y físicamente dentro de mí, presente en mí. Ahora bien; esta conclusión no la admitirá ningún católico, pues, si el ángel no está presente entitativamente en los cuerpos, habrá que decir que tampoco Dios está substancialmente presente en todos los

(1) Tob., 83.

(2) Suárez, *De Angelis*, I. 4, c. 4, nn. 4, 6.

cuerpos del universo, y que nuestra alma no está físicamente presente en nuestro cuerpo. Mas como esta conclusión se deriva de que la ubicación del ángel depende de su operación extrínseca, como de una forma que extrínsecamente lo denomina estar aquí o allí, síguese que la ubicación del ángel no es una denominación que depende de su operación transeunte.

27. Se dirá que repugna la acción a distancia, por donde si el ángel obra aquí, su virtud y substancia estará también aquí; luego aunque se sostenga que la operación es la forma extrínseca que la denomina estar aquí o allí, no se sigue que substancialmente no esté aquí o allí.

Respondo que esta objeción no tiene sentido en la teoría tomista. Según sus principios, siempre se puede distinguir así la mayor: repugna la acción a distancia en aquellos agentes que en sí son capaces de distancia o indistancia concedida; en aquellos agentes que están sobre todo género de cuantidad y extensión, y sobre toda clase de relaciones espaciales, se niega. Ahora bien, los tomistas dicen que los espíritus, por estar sobre todo género de cuantidad y extensión, están libres de toda clase de relaciones espaciales, así como están libres de color y figura. De donde se sigue que, así como es imposible que los espíritus sean realmente coloreados o figurados, aunque hagan efectos coloreados o figurados, de la misma manera es absolutamente imposible que substancial y físicamente estén aquí o allí, aunque hagan efectos que estén aquí o allí. Así que en los principios tomistas no hay derecho para afirmar que los ángeles y el alma estén substancialmente aquí o allí, aunque obren efectos que estén aquí o allí.

Además, es cosa clara que la repugnancia de la acción a distancia no se puede demostrar a priori (1), sino a lo sumo a posteriori y por inducción. Mas lo que enseña la experiencia y la inducción, es que la indistancia de un sitio es un prerrequisito necesario para obrar allí, no un efecto formal ni una denominación extrínseca tomada de obrar allí; luego cuando se extiende a los espíritus la repugnancia de la

(1) El que sostenga que se demuestra a priori, como lo hace el P. Ch. Gregor. 1926, p. 67, concluirá a lo sumo que Dios y el ángel están en los cuerpos en donde obran; pero le quedaría intacta la cuestión de si la ubicación es un prerrequisito necesario para obrar, o es una denominación extrínseca tomada de la operación; esto habría que demostrarlo por otros principios, lo cual, hasta ahora, no se ha intentado.

acción a distancia, se ha de entender en el sentido que dé la inducción, es decir, que el estar allí donde se obra, es un prerrequisito para obrar allí; de lo contrario, la necesidad de la presencia o indistancia se tomaría en las premisas en un sentido, y en sentido muy diverso en la conclusión: en las premisas como un prerrequisito anterior a la operación, y en el consiguiente como una denominación posterior a la operación.

Queda, pues, demostrado que si el estar aquí o allí es una denominación extrínseca tomada de la operación transeunte, no se puede decir que los espíritus están substancialmente allí donde obran; y que la repugnancia de la acción a distancias no evita tan temida conclusión, o si la evita no es sino a costa de decir que la ubicación es un prerrequisito para obrar, independiente por tanto de la operación exterior, que es lo que se quería demostrar.

28. *Tercer argumento positivo.*—Supongamos que fuera del mundo hay dos bolitas de marfil distantes entre sí un metro. La hipótesis es posible, como lo demostramos al tratar de la ubicación de los cuerpos (n. 7). Es evidente, y lo conceden los tomistas, que un ángel puede estar simultáneamente en las dos, aunque se diga por ahora que para estar en ellas es necesario que obre algo en ellas, moviéndolas, por ejemplo, o comprimiéndolas. Esto supuesto, digo que también está en el espacio intermedio, donde no hay ningún cuerpo ni operación extrínseca del ángel.

Si se niega esta ilación, como la niegan los tomistas, preguntémosles por qué no puede el ángel estar en ese espacio intermedio, y oiremos la siguiente respuesta: la razón es, porque estando los espíritus elevados sobre todo género de cantidad y extensión, prescinden y abstraen de todo espacio en que no ejercen algún contacto de virtud por su operación externa; y como en el espacio dicho no hay ningún cuerpo en que ejerzan tal contacto, síguese que prescinden y abstraen de él, y por tanto, ni están ni pueden estar en él.

A lo cual respondo que este principio, o concluye que el ángel puede prescindir de cualquier espacio en que no obre, aunque sea de un trillón de kilómetros, o no concluye siquiera que pueda prescindir del espacio de un metro, como es el que media entre las bolitas de nuestra hipótesis. Ahora bien, de un trillón de kilómetros no puede prescindir y abstraer, pues si así fuera, aunque pusiésemos las bolitas separadas un trillón de kilómetros, podría el ángel estar si-

multáneamente en las dos, como podía estar en ellas cuando distaban un metro; mas esto no lo admiten los tomistas ni los demás teólogos, porque se daría naturalmente la replicación; luego de un trillón de kilómetros no puede prescindir el ángel. De aquí se sigue que no puede prescindir tampoco de aquel metro, pues es evidente que tan elevado está el ángel sobre todo género de cuantidad y extensión con respecto a un trillón de kilómetros, como con respecto a un metro; y si tal elevación no le basta para prescindir del trillón, es señal evidente de que tal elevación no hace que el ángel prescinda y abstraiga de todo espacio en donde no obra.

Podemos, pues, tomar como cosa obvia y demostrada, que el ángel que está en las dos bolitas, está también en el espacio intermedio: es así que en el espacio intermedio no obra ningún efecto sobre los cuerpos, pues no los hay, luego el estar allí no depende de su operación exterior, que es lo que queríamos demostrar.

29. Otros argumentos podríamos aducir, sacados de hechos conocidos: las almas, que están en el purgatorio y en el infierno, están en algún sitio; mas allí no obran sobre los cuerpos, sino que sufren por la acción de los cuerpos; las almas del limbo están en algún sitio, y sin embargo, ni obran ni pueden obrar ningún efecto exterior en los cuerpos, según la sentencia tomista y de Suárez (1). Las almas de los bienaventurados también están en algún sitio, y, sin embargo, no obran ni pueden obrar ningún efecto exterior en los cuerpos de aquellas moradas en que habitan. Nuestro ángel custodio siempre nos acompaña y vela nuestro sueño, y, sin embargo, no siempre obra en nosotros algún efecto. Pero basta haber indicado estos hechos, sin insistir más en ellos (2).

30. *Aserto VII.—Tampoco depende la ubicación de los espíritus de que haya otros cuerpos con los que digan relación de indistancia.*

Ya hemos demostrado que la ubicación de los espíritus no depende de su acción sobre los cuerpos, y, por consiguiente, pueden estar presentes a los cuerpos, aunque nada obren en ellos. Mas alguien pudiera pensar que la ubicación es una relación predicamental, que exige la existencia de un término extrínseco corporal, respecto del cual la substancia angélica diga relación de indistancia, y pueda decirse que está aquí o allí.

(1) Suárez, *De Anima*, 1. 6, c. 2, n. 3.

(2) Suárez, *Metaph.*, d. 51, s. n. 15; *De Angelis*, 1. 4, c. 4, nn. 7-12.

Mas esta hipótesis es también falsa, como se probó de paso en el aserto anterior (n. 28). Pues ya se ha visto que un ángel puede estar en el espacio intermedio que separa a dos bolitas puestas fuera del mundo y separadas un metro; mas en aquel espacio no hay ningún cuerpo con el que diga relación de indistancia, luego el estar allí no depende de la existencia de ningún término extrínseco corporal.

Además, el fundamento de una relación predicamental no es una relación ni depende de un término extrínseco; así la blancura, que es el fundamento de la relación de semejanza entre dos cuerpos blancos, puede existir en un cuerpo, aunque no haya otros cuerpos blancos. Ahora bien; el estar aquí un ángel es el fundamento de la relación de presencia o indistancia de ese ángel a este cuerpo que está aquí; pues si el ángel no estuviese aquí, sino en otra parte, o si no estuviese en ningún sitio, no estaría presente a este cuerpo; y por el contrario, si está aquí, en seguida nace la relación de indistancia; luego la ubicación, por la cual un ángel está aquí o allí, ni es una relación, ni depende de un término extrínseco corporal.

31. *Aserto VIII.—La ubicación es una realidad intrínseca a la realidad, a la substancia del ángel, no una relación ni una denominación extrínseca.*—Es un corolario de lo hasta aquí expuesto. Si no fuera una realidad intrínseca y absoluta, sino una relación o denominación extrínseca, dependería de algún término extrínseco o de una forma extrínseca, de la cual se tomase la denominación de estar aquí o allí; mas ya hemos demostrado que el estar aquí o allí no depende de la operación transeunte, ni de un cuerpo con quien diga relación de indistancia, ni de cualquier término extrínseco, luego por fuerza ha de ser una realidad intrínseca a la substancia misma del ángel, y absoluta.

Se dirá que consiste en la relación predicamental de indistancia a cierta parte del espacio imaginario. Mas esto no se puede admitir. El espacio imaginario es un ser de razón ficticio; luego toda denominación tomada de él, o toda relación del ángel a él, será también ficticia; mas, como ya queda demostrado que la ubicación es una cosa real, luego no puede consistir en esa relación al espacio imaginario.

Es, pues, una realidad absoluta, o sea el fundamento actualmente existente en el ángel, en virtud del cual, puesto cualquier cuerpo, resultará inevitablemente la relación de distancia o indistancia respecto de él. Si a veces la concebimos como una relación predicamental al espacio imaginario, el entendimiento bien instruido sabe que

esa no es la realidad de la ubicación, sino un modo de nuestro conocer y un adminículo para expresarnos con brevedad.

Queda, pues, demostrado que la ubicación es una cosa real, positiva, intrínseca a la substancia del ángel, fundamento de relaciones de lugar, distancia o indistancia; pero no una relación ni una denominación extrínseca.

32. *Aserto IX.*—*Es además una entidad finita y distinta de la substancia.* Es *finita*, porque el ángel no puede estar al mismo tiempo en todo lo que Dios puede crear, ni siquiera en todo lo que ha creado. *Es distinta de la substancia*: pues es evidente que será distinta de la substancia, si, permaneciendo idéntica la substancia, las ubicaciones varían; y que así sucede, no necesita demostración; el alma de cada uno está ahora aquí y después de la muerte estará en el purgatorio, en el cielo o en el infierno; los demonios lanzados de los cuerpos de los posesos, ahora estaban en los cuerpos de los endemoniados, después en la manada de animales inmundos, y después en el abismo del infierno; el ángel, que llevó a Habacuc al lago de los leones, estaba primero en Palestina y después en Babilonia; el que saludó a la Virgen, primero no estaba en el aposento de la Virgen, y después estaba en él. No hay discusión posible en este punto.

Suelen objetar aquí que la mudanza local, por la cual primero está un ángel aquí y después allí, no es una mudanza recibida en la substancia del ángel, sino una denominación extrínseca tomada de la mudanza local de los cuerpos en donde ellos están, o en los cuales obran algún efecto exterior.

La objeción vendría a cuenta si no se hubiese demostrado ya que la ubicación es algo intrínseco al espíritu; mas habiéndose demostrado ya que es una realidad existente en la substancia del espíritu, es claro, que cuando el ángel muda de ubicación pierde una realidad intrínseca y adquiere otra nueva realidad intrínseca, lo cual es mudarse intrínsecamente.

33. *Aserto X.*—*La ubicación por la cual un espíritu está aquí o allí, es un modo real de la substancia.* La ubicación será un modo real de la substancia espiritual y distinto de ella, si es una realidad positiva, intrínseca a la substancia, y distinta de ella, como formal determinación de su indiferencia en orden a estar aquí o allí; mas todo esto se verifica en la ubicación de los espíritus, luego la ubicación de los espíritus es un modo real de su substancia y distinto de

ella. La menor se ha probado ya detenidamente en lo que precede. El estar aquí o allí es una cosa *real*, porque no depende de ficciones de la mente; es una realidad *positiva*, porque sería absurdo atribuirle la realidad de las carencias o privaciones; es una realidad *intrínseca* a la substancia, porque no depende de ningún término extrínseco, a saber, ni de la operación en los cuerpos, ni de la existencia de cuerpo alguno; es *distinta* de la substancia, pues permaneciendo ella la misma, puede ser diversa su ubicación; es una *formal determinación* de su indiferencia, pues la ubicación ni es parte de la substancia, ni accidente que la perfeccione en el ser o en el obrar.

Queda, pues, demostrada la teoría de Suárez. Veamos ya qué razones mueven al P. Chianale para rechazarla con sentencias condenatorias y frases despectivas.

¿Qué opone el P. Chianale?

35. Le parece al P. Chianale con el Emmo. Card. Billot, en cuya autoridad se apoya, que el estar en lugar es como estar vestido; y como estar vestido no consiste en un modo, tampoco el estar en lugar se constituirá por un modo intrínseco. Pero ya dijimos que la mayor es verdadera hablando del lugar extrínseco, pero no hablando de la ubicación intrínseca. Ch. debía subsumir: es así que también vale del lugar intrínseco; o así: es así que no se da lugar intrínseco, o ubicación intrínseca; y entonces esperamos la prueba.

36. También le parece al P. Ch. que el modo de ubicación se constituye por una relación predicamental al espacio imaginario; y entonces tal modo sería real, por hipótesis, e irreal, porque una relación al espacio imaginario no puede ser real. Mas si cree Ch. que Suárez hace consistir la ubicación en una relación predicamental al espacio imaginario, le atribuye lo contrario precisamente de lo que él enseña (1); si cree que esta afirmación no es de Suárez, pero que se deduce de lo que él enseña, ¿cómo lo prueba? Y si no la atribuye a Suárez ni cree que se deduce de lo enseñado por Suárez, afirma la mayor sin argumentos, y deja intacta la teoría de Suárez.

Juzga Ch. (2), que esta teoría destruye la diferencia entre *espíritus* y *cuerpos*: y la razón es porque se atribuyen a los *espíritus* pro-

(1) Suárez, *Metaph.*, d. 51, s. 4, n. 30; *De Angelis*, l. 4, c. 8, n. 12.

(2) Gregor., ib., pág. 49.

piedades exclusivas de los cuerpos. ¿Y cuáles son éstas? Recorramos algunas de las que él señala.

37. La primera es la de estar en lugar: se atribuye a los espíritus estar en lugar por sí mismos, lo cual es exclusivo de los cuerpos. Respondo que estar en lugar puede suceder de dos maneras: por commensuración y coextensión de la substancia al lugar, o sin esta commensuración, sino sólo por íntima presencia definitiva del espíritu en el cuerpo. Si el P. Ch. atribuye a Suárez la doctrina de que los ángeles están en lugar por commensuración de su substancia con los cuerpos, le calumnia; y si no le atribuye esto, sino la mera presencia sin commensuración ni coextensión, se niega que tal modo de estar en lugar sea exclusivo de los cuerpos; ¿cuándo lo ha probado Ch.?

38. La segunda propiedad es el movimiento local. En nuestra teoría se atribuye a los ángeles el moverse localmente, lo cual es exclusivo de los cuerpos. Respondo que moverse localmente una substancia puede suceder de dos modos: o por coextensión o commensuración de la substancia con los diversos espacios reales que atraviesa, o solamente por la exhibición de su presencia a los diversos espacios, sin ninguna extensión o commensuración con ellos. Si Ch. cree que Suárez atribuye a los espíritus el movimiento local por commensuración de la substancia espiritual con la corporal, sería difamarle notablemente; si cree que Suárez atribuye a los ángeles el movimiento local sin esta commensuración, todavía no ha demostrado nadie que esa es una propiedad de los cuerpos, antes es cierto que los cuerpos no se mueven localmente de esa manera.

39. La tercera es la distancia o indistancia. Con la ubicación intrínseca se atribuye al ángel estar distante o indistante de un lugar, y esto es una propiedad de los cuerpos. Mas también la indistancia puede verificarse de dos maneras: o porque teniendo los dos seres su volumen o superficies extremas, éstas están contiguas, o porque uno de los seres, sin tener volumen ni superficie extrema, está donde un cuerpo está; es de suponer que el P. Ch. no atribuye a Suárez la doctrina de que los ángeles están indistantes por contacto de su superficie extrema con la última superficie de un cuerpo; solamente le atribuirá la doctrina de que los ángeles están indistantes de un cuerpo por estar donde está el cuerpo; ahora bien; ¿cuándo ha demostrado Ch. que esto es una propiedad exclusiva de los cuerpos? Por el contrario, es evidente que de esta manera solamente los espí-

ritus pueden estar indistantes, y que los cuerpos no pueden estar indistantes así.

Dice, además, el P. Ch. que la teoría de Suárez no se apoya en sólidos fundamentos, lo cual trata de probar deshaciendo algunas de sus razones.

40. Según Ch., Suárez arguye así: La substancia del ángel es finita; luego tiene una ubicación finita, mudable, intrínseca. Ch. responde de que «de la finitud de la substancia angélica, no se sigue que tenga una ubicación intrínseca». Perdóneme el P. Ch. si le digo que Suárez no ha traído jamás ese argumento para probar que la ubicación es algo intrínseco al ángel; al enseñar que la presencia del ángel es finita, sólo trata de asentar un precedente para concluir que su presencia es mudable; cosa que el P. Ch. admite sin duda; otra cosa es saber si con tal mudanza adquiere o pierde algo intrínseco, lo cual hace Suárez depender de otros principios, no de la finitud de la substancia angélica (1).

41. Otro argumento de Suárez, según Ch., es el siguiente: la substancia del ángel es finita y forma parte del universo creado; luego forzosamente está en algún lugar determinado del universo creado, aunque nada obre; luego tiene una ubicación intrínseca, independiente de su operación. El P. Ch. responde negando la consecuencia; aunque el espíritu forma parte del universo creado, dice, como está elevado sobre todo género de cantidad y extensión, abstrae de todo espacio en que no ejerce contacto de virtud y, por consiguiente, cuando nada obra, no está en ninguna parte.—Siento pedir otra vez al P. Ch. que me perdone si le digo que no arguye así Suárez (2) para probar que la ubicación es algo intrínseco al ángel. Suárez había ya probado (3) que la ubicación es un modo intrínseco; pero después suscita esta duda: ¿puede un ángel ser despojado de toda ubicación, de manera que pueda decirse que no está en ninguna parte?; y da dos respuestas: una hipotética, y otra absoluta. La hipotética dice así: En la hipótesis de que el ángel esté dentro de este universo corpóreo, no puede carecer de toda ubicación determinada y particular; pues, estando, como se concede, dentro del mundo, y no pudiendo estar en

(1) Suárez, *Metaph.*, d. 51, s. 3, n. 10; *De Angelis*, 1. 4, c. 1, nn. 6-7.

(2) Suárez, *De Angelis*, 1. 4, c. 3, nn. 2-4.

(3) Suárez, *ib.*, c. 2.

todo él, por ser muy limitado, síguese por fuerza que en algún lugar determinado ha de estar. Esta solución es clara y no se puede poner en duda; el mismo P. Ch. la ha de conceder. Pues bien; el P. Suárez no quiere probar otra cosa con el argumento citado, el cual ni se reproduce con fidelidad, ni tiende a probar lo que Ch. cree.

42. Para refutar el argumento de que hablamos, cita Ch. un testimonio de Durando, I, d. 37, 2.^a p., q. 1.^a, n. 17. Durando, en el sitio citado, sólo trata de probar que al ángel no le conviene el estar en lugar de una manera situal, sino solamente por una presencia de orden. Mas a continuación (1) explica en qué consiste la presencia de orden, y dice que es una presencia real y sustancial del ángel en los cuerpos, independiente de toda operación extrínseca, como condición necesaria que es para obrar en algún sitio. Mas esto, ¿qué es sino deshacer la teoría de Ch. y echar los fundamentos de la teoría de Suárez? Si la presencia del ángel en los cuerpos es una cosa real, y si es independiente de toda operación extrínseca, será una realidad intrínseca al ángel, como sostiene Suárez. Suprimamos en Durando el error de que los ángeles están sustancialmente presentes al mismo tiempo en todos los cuerpos del universo, y Durando queda convertido en Suarista. Así que Ch. no tiene derecho para apoyarse en Durando contra Suárez.

43. El tercer argumento de Suárez, que refuta Ch., es el siguiente (2): el ángel se puede mover localmente con movimiento recibido en su sustancia; es así que no puede haber movimiento local sin que se pierda o adquiera algo nuevo, real e intrínseco; luego el ángel por el movimiento pierde y adquiere algo real e intrínseco, que no puede ser sino la ubicación intrínseca.

Responde Ch. diciendo que el ángel no se mueve con movimiento local recibido en su substancia, sino equívocamente y por denominación extrínseca; el ángel obra efectos externos en cuerpos que están en diversos sitios, y por eso se dice que el ángel se mueve localmente. Ch. cree que Suárez no ha probado la mayor, o sea que el ángel es sujeto del movimiento local y que no ha refutado su objeción. Mas la ha refutado con razones eficaces. El estar aquí o allí no es una denominación extrínseca, como quiere Ch. *Primero*, porque

(1) Dur., *ib.*, nn. 18-26.

(2) Gre., *ib.*, p. 50.

el estar aquí o allí es un prerrequisito para obrar, luego no depende de la operación exterior (1); *segundo*, porque pudiendo estar en las dos bolitas puestas fuera del mundo y separadas un metro, puede estar en el espacio intermedio, donde nada puede obrar extrínsecamente (2); *tercero*, porque toda denominación nueva, necesita una forma real nueva; pero el ángel puede adquirir nuevas ubicaciones reales, sin que nada fuera del ángel se mude localmente, luego la forma denominante por la cual se dice estar de nuevo aquí o allí, no está fuera del ángel (3). De aquí se sigue que la ubicación es intrínseca a la substancia del ángel; y como con el movimiento va perdiendo unas ubicaciones y adquiriendo otras, síguese que el movimiento es intrínseco a la substancia del ángel.

A esta demostración Ch. no ha opuesto sino una negación gratuita; cree que puede apoyar su negación en el consabido principio de que el lugar se constituye por contacto propio o metafórico y que, por tanto, el ángel, cuando no obra, ni está en lugar, ni puede moverse. Mas este principio es también una afirmación gratuita, desprovista de pruebas, y lo que es peor, es un principio falso, ya que los cuerpos están en algún sitio, aunque no tengan contacto alguno con otro; luego no puede servir de base para apoyar su tesis, y menos para deshacer los argumentos que se le oponen.

Además, Ch. parece que no conoce sino la forma de argumentar que Suárez usó en la Metafísica; mas, después de escrita la Metafísica, le opusieron a Suárez los mismos reparos en que tropieza ahora Ch.; y Ch. no ha advertido que Suárez, para que no hubiera siquiera pretexto a tales objeciones, dió en el tratado *De Angelis* otra forma a su argumentación; en ella el movimiento local no aparece como principio para probar la ubicación intrínseca, sino como un corolario de dicha ubicación, como lo dejamos expuesto anteriormente (4); así que a toda esta objeción de Ch. se puede responder: *nego suppositum*; no es esa la manera de argüir de Suárez, con lo que toda la refutación cae en el vacío.

44. Objeta, por fin, Ch. que la teoría de la ubicación intrínseca es

(1) Suárez, *Metaph.*, d. 51, s. 4, n. 3.

(2) Ch., *De Angelis*, l. 4., c. 10, n. 15-16.

(3) Suárez, *Metaph.*, d. 51, s. 3, n. 17, et s. 4, n. 6.

(4) Véanse los nn. 21-34.

obra de la imaginación, no el resultado de considerar atentamente la naturaleza de las cosas (1).

Respondemos que sería obra de la imaginación si se atribuyesen a los espíritus las propiedades que convienen exclusivamente a los seres sensibles y corporales; mas esto no lo hace la teoría de Suárez. Ch. lo afirma, mas ni él ni nadie ha aducido ni una sola sombra de prueba, a no ser que queramos llamar pruebas a las afirmaciones rotundas, categóricas y equívocas. Lo que sí es obra de la imaginación es la teoría de Ch. Los sentidos y la imaginación no nos presentan sino cuerpos, que están en lugar por contacto y por circunscripción, cuerpos que están aquí y allí, pero siempre rodeados por otros. Ahora nosotros le decimos, que además de esta presencia real, consistente en relaciones predicamentales, hay un estar aquí o allí, que no consiste en relaciones predicamentales; el mundo está realmente en algún sitio, y sin embargo, no tiene relaciones ninguna predicamentales con otros cuerpos. La imaginación no aprehende tal modo de estar aquí y allí, y por eso el entendimiento, seducido por la imaginación, niega que el mundo está realmente aquí o allí.

Ch. objeta, además, que de la teoría de Suárez se seguiría que los ángeles tienen alguna figura natural y determinada, y que habría de admitirse la posibilidad de la replicación. Mas como a estas dificultades ha respondido suficientemente Suárez, y Ch. no se hace cargo de sus soluciones, creo que lo más conveniente es dar por terminado este estudio, y remitir a Ch. a los libros de Suárez.

(1) Gregor., ib., p. 51.

J. M. HELLÍN.

